

1898
JULIO
 Pleamares: á las 04'44 de la mañana y 05'00 de la tarde.—Coficiente: 79 mañana y 80 tarde.—Bajamares: á las 11'00 de la mañana y 11'17 de la tarde.—Orto del sol: 4'46—Ocaso: 7'25

21

JUEVES
 Santa Práxedes, San Feliciano y Santa Julia.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre: capital. 4'00
 Año: en la id. 15'00
 Trimestre: fuera de la capital. 4'50
 Año: fuera de id. 16'00
 Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea
 2.ª idem. 25 » »
 3.ª idem. 10 » »
 4.ª idem. 5 » »

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VI | **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN** | **Núm. 1.990**

Wad-Bas, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER



DON JUAN CEDRÚN Y GONZALEZ

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL MIÉRCOLES 20 DEL ACTUAL
 Á LOS 27 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su padre don Víctor María Cedrún, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa que se celebrará por su alma, hoy 21, á las nueve, en la iglesia de Santa Lucía, á la conducción del cadáver á la estación del ferrocarril Cantábrico, que se verificará desde la casa mortuoria, Velasco, 13, 3.ª, á las diez de su mañana, y á los funerales el día 22 también, á las diez de la mañana, en la misma iglesia de Santa Lucía, favor por el cual quedarán profundamente agradecidos.

Santander 21 de Julio de 1898. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Nuestro excelentísimo Prelado concede cuarenta días de indulgencia, por cada misa, oración, y obra de piedad en favor del alma del finado.

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
 Muelle, 34, segundo derecha.
 Ausente, anunciará oportunamente su regreso.

Don Quijote

Así se titula un interesante artículo que hemos en *La Gironde*, de Bordeaux. No sólo por su oportunidad, sino también porque revela el concepto que nuestros vecinos tienen de nuestro clásico y característico quijotismo, porque palpita en él un vivo sentimiento de simpatía hacia nuestra infortunada patria, porque en él se hace justicia á nuestros soldados y marinos, no menos que á nuestros administradores y gobernantes, y, sobre todo, porque se demuestra en él una cosa que parecía indemostrable, á saber, que el quijotismo es útil; por todo esto, aunque no estemos conformes con algunas de las apreciaciones que contiene, por ejemplo, la referente á la solidaridad de Europa con España,—solidaridad que, como bien á costa nuestra hemos aprendido los españoles, no existe de hecho, aunque exista de derecho,—y la que atañe á la paz, por donde el diario francés asoma la oreja del implacable egoísmo, le traducimos y ofrecemos á nuestros lectores, descartando de él algunas frases que razones especiales nos aconsejan suprimir, y que, después de todo, no tienen esencial importancia.

Hé aquí el artículo:

«Don Quijote es ridículo. Sin duda; pero también es sublime. Quien no ama, quien no estima, quien no venera al «caballero de la triste figura» es un sér inferior, al cual faltará siempre el sentido de la belleza moral. Aunque debiésemos por ello ser calificados de cortesanos de la derrota, nosotros no podemos ocultar nuestra simpatía por los vencidos de Cavite y de Santiago.

Por más que se estigmatice á Cervera, por su bloqueo voluntario, por su evasión sin esperanza y por su aplastamiento absoluto, sin compensación, casi sin lucha; por más que se muestre y demuestre la nada de su campaña naval, tan bien comenzada para acabar tan mal; por más que se pruebe la evidencia y se encuentre en los acontecimientos de Filipinas y de Cuba mil argumentos nuevos en favor de la famosa máxima de que «la razón de los débiles no valió nunca nada»; se esforzará uno vanamente en arrojar á la faz de España, como un ultraje, la frase de Michelet, que era un elogio: «España es un país de Quijotes!»

En vano se reprochará, desde lo alto de la razón reflexiva, la heroica «apatía» y la serenidad inconsciente de los súbditos del joven rey Alfonso XIII. A pesar de todo, quedará siempre la actitud de los vencidos, que arranca gritos de admiración á los vencedores mismos y hace que el yanqui «fin de siglo» rinda homenaje, por boca de los Sampson y de los Shafter, á la noble derrota de los Cervera, de los Eulate, de los Vara de Rey. ¡Era menester que los españoles fuesen vencidos para que sus calumniadores arrogantes consintiesen en otorgarles alguna estima!

La cosa es, pues, evidente; el soldado y el marino de España, descuartizados por la metralla ó abrasados por los explosivos, obras maestras de la química militar, reparan al morir el agravio hecho al honor español por los gobernantes imprevisores ó indecisos, por las administraciones contaminadas de venalidad, por las dilapi-

daciones y atrocidades de los gobernadores coloniales. La locura y el quijotismo de los combatientes son una compensación para la ceguera de los gobernantes. Ese quijotismo vale más aún: es útil! Tiene un valor práctico. Permite al Gobierno negociar con honor.

Es menester, pues, repetirlo.

El Gabinete de Madrid, que se ha dejado sorprender por los acontecimientos, que no ha tenido plan, que «ha vivido al día», durante estos tres terribles meses, sin idea directriz; ese Gabinete, desorientado por los hechos, debe á los vencidos de Filipinas y de las Antillas el haber conservado el derecho de no quedar á merced de los vencedores. En pago, debe algo á los combatientes: les debe abreviar sus pruebas y no hacer inútil su sacrificio. El lo sabe; ¿cómo podría ignorarlo? Mas quizá no le enoje conocer lo que sus amigos de fuera esperan y desean de él, para el porvenir y acaso para la salvación de España.

¿Para qué ocultarlo, por otra parte? El pedir que, por negociaciones comenzadas á tiempo, España salve todo lo que puede ser salvado del desastre, no es un voto puramente desinteresado que hacen sus amigos. Estos piensan también en sí mismos; piensan en Europa; piensan que, por la fuerza misma de las cosas, España viene á ser, frente del Nuevo Mundo, la vanguardia ó «el niño perdido» de la vieja Europa. No somos nosotros los que hemos provocado el conflicto; no somos nosotros los que hemos confiado á España la misión de representarnos y casi de defendernos. Mas la solidaridad íntima que une en este momento á la Europa continental y á España es una verdad evidente.

El interés, bien entendido, nos manda condolerlos de las duras pruebas de nuestros vecinos, sentir de rechazo los golpes que les alcanzan, razonar por ellos como razonaríamos por nosotros mismos, darles los consejos que en igual coyuntura habríamos nosotros tenido necesidad de escuchar y de seguir, rendir homenaje á los descendientes de Cervantes dándoles una vez más un aviso que no desaprobaba Sancho.»

Album literario

EL MENDIGO

Yo veo todos los días á un niño que va harapiento, con el rostro macilento, las manos yertas y frías, un niño de azules ojos de penetrante mirada, con una tez nacarada bajo unos cabellos rojos.

Me sigue con tierno afán siempre que me vé y me grita: ¡por Dios, una limosnita para un pedazo de pan!

Yo desoigo sus clamores cuando aliviarle no puedo, y pensativo me quedo recordando mis dolores.

Vuelvo á pasar por allí y allí mismo me lo encuentro, y, cual si fuera su centro, me mira y se viene á mí.

Y con el mismo ademán extendiendo su brazo, dice el pobre: ¡señorito, para un pedazo de pan!

CONÓN VEGA.

LA GUERRA

(Telegramas recibidos después de cerrada nuestra edición.)

Conferencias
 Madrid 20—1935 m.

Ahora celebran una conferencia los señores Sagasta, Gamazo y duque de Almodovar.

Este había conferenciado antes con la regente.

Acentúase la impresión de que se activan las negociaciones para hacer la paz.

Rumor desmentido
 El ministro de la Guerra ha desmentido el rumor que circuló hoy de que había presentado la dimisión el general Blanco.

Incomunicación
 Hay incomunicación absoluta con Cuba. Los americanos se apoderaron del cable de Santiago, el único libre de censura. Sólo se trasmitirán ahora las noticias que les convengan, ninguna oficial.

La escuadra de Watson
 Dicen de Londres que un despacho de Washington afirma que Mac-Kinley ha aplazado la salida de la escuadra de Watson. Atribúyese esta resolución al temor de que surjan complicaciones. Todos lo interpretan en el sentido de que existen preliminares para la paz.

Suspensión de hostilidades
 Almodovar ha dicho que se procura obtener la suspensión de hostilidades antes de que la escuadra yanqui ataque á Puerto Rico.

Yanquis y rifeños
 Dicen de Tánger que por confidencias del cuerpo diplomático, se sospecha que los agentes yanquis reparten dinero entre las kábilas de Melilla y Ceuta, para suscitar dificultades á España.

El bombardeo á Manzanillo
 Se ha recibido en el *Heraldo* un telegrama dando detalles del bombardeo á la plaza de Manzanillo.

Según el citado telegrama, al amanecer doblaron Cabo Cruz los buques de guerra yanquis que llevaban el encargo de bombardear la plaza.

Los buques siguieron avanzando hasta frente al puerto, colocándose en línea para las ocho de la mañana, á cuya hora rompieron el fuego.

La guarnición se dispuso inmediatamente á la defensa.

De los cañoneros que había en el puerto se había desembarcado la artillería, colocándose en trincheras.

Al fuego del enemigo se contestó desde la plaza.

Los buques enemigos hicieron un fuego muy vivo, lanzando, desde las ocho de la mañana, hasta las once y media en que cesaron el fuego, la enorme cifra de 3.500 proyectiles de todos calibres.

Los tres vapores mercantes que fueron incendiados por las granadas de los buques yanquis, como es sabido pertenecen á la casa armadora de Menéndez y se dedicaban antes del bloqueo á prestar servicio entre Batabanó y Santiago de Cuba, conduciendo el correo, pasaje y mercancías, hallándose ahora amarrados.

Los cañoneros *Pontón*, *Delgado Parejo* y *Centinela*, que fueron varados después de haber desembarcado su artillería, fueron también incendiados por proyectiles yanquis.

Toda la guarnición se portó admirablemente á pesar de lo vivo del bombardeo.

Los buques yanquis procuraron ponerse fuera del alcance de los cañones de las baterías españolas del puerto, á fin de hacer impunemente sus fuegos con sus cañones de gran alcance.

Noticias de la Habana
 Madrid 20—215 t.

Se han recibido telegramas de la Habana con las siguientes noticias.

Voladura
 En Pinar del Río colocaron los rebeldes una bomba de dinamita en la vía férrea. Al pasar un tren hizo explosión la bomba y destruyó la locomotora.

Se ignora si hubo víctimas.

Emboscada
 En las Villas nuestras tropas prepararon una emboscada á la cuadrilla del cabecilla Cepero.

Cayó en ella dicha partida y murió entre otros el citado cabecilla.

Bombardeo
 Un buque yanqui hizo cien disparos de cañón sobre Santa Cruz del Sur. No hubo que lamentar víctimas.

Bajas de un bombardeo
 Durante el último bombardeo por los yanquis á Manzanillo, añaden los telegramas hubo tres soldados muertos y dos oficiales y once soldados heridos.

General abofeteado
 Un despacho de Washington da la noticia de que Escobel, el famoso corresponsal del *Journal*, de Nueva York, ha sido sometido á un Consejo de Guerra por haber abofeteado al general Schafter.

El hecho ocurrió del modo siguiente, según el referido telegrama:

El periodista americano se posesionó del tejado de una casa en la plaza mayor de Santiago de Cuba, para presenciar el acto de izar la bandera americana.

El general llamó al periodista y lo amonestó y el último entonces abofeteó al primero.

alemanes deben obedecer las órdenes que se han dado acerca del bloqueo de la capital del archipiélago filipino.

Calumnias
 Según telegrafían de Londres, en la sesión de la Cámara de los Comunes, el secretario de Estado manifestó que se estaba gestionando la instalación en Algeciras de un viceconsulado inglés para proteger á los súbditos de la Gran Bretaña contra los vejámenes de que son objeto por parte de las autoridades españolas.

Lo que dicen ellos
 Un despacho de Washington dice que el general Schafter ha comunicado á su gobierno que en la rendición de Santiago de Cuba se le entregaron 10.000 fusiles y diez millones de cartuchos.

Se ha derogado la orden para pedir la palabra de honor á los marinos españoles de no hacer armas contra los yanquis.

Los soldados españoles capitulados, dice Schafter, ascienden á 22.789 y calcula que en las guarniciones del resto de la provincia habrá otros doce mil hombres que capitularán.

Estas noticias de origen jingoista hay que ponerlas en cuarentena, pues en su afán de hacer brillante triunfo para ellos una capitulación honrosa para nosotros, como la de Santiago de Cuba, no reparan en las cifras; resaltando en este telegrama el que hayan capitulado 22.789 soldados y sólo tuvieran 10.000 fusiles.

Esto, como se comprende, es un disparate propio sólo de los jingoistas.

De viaje
 Los acorazados *Carlos V* y *Pelayo* han zarpado del puerto donde se encontraban fondeados.

El «Giraldá»
 El yath *Giraldá*, que llegó á Ceuta, ha salido para Tánger.

Repatriación
 Se está gestionando con gran actividad que las tropas que han capitulado en Santiago de Cuba, sean repatriadas á la Península en buques de la Compañía Transatlántica.

Sobre esto trataron detenidamente el ministro de Marina y el marqués de Comillas; de esto ya di cuenta en los telegramas de ayer.

Preparando un ataque
 Un telegrama recibido de Nueva York dice que los americanos preparan para el lunes un nuevo ataque á Manzanillo.

Telegrama oficial
 Madrid 20—5'10 t.

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Manila:

Se ha estrechado el bloqueo hasta para la correspondencia particular.

La situación continúa siendo la misma. He establecido nuevas defensas en la línea exterior.

En dos combates fueron rechazados los rebeldes con grandes pérdidas.

Entre el enemigo decaen los ánimos. En cambio éste aumenta entre los españoles.

Con la segunda expedición americana viene un monitor, y con la tercera dos cruceros y otro monitor y son esperados para fines de este mes.

Insurreccionados
 En Ajady (Calamba) se insurreccionó la tripulación de un vapor de la compañía tabacalera.

La tripulación que era indígena, asesinó al capitán y oficial del buque que eran peninsulares.

Luego hicieron rumbo á Cavite con su buque, entregándolo á los rebeldes y americanos.

El coronel Blasco, de Matabeles y los oficiales, lograron escapar de Cavite y están aquí.

También está el general Monet. Añade el general Augustí por último: —Procuramos hacer frente á la situación y salir adelante.

Las órdenes del ataque
 Un despacho de Washington da la noticia de que al saber el ministro de Marina que el puerto de Manzanillo no entra en las condiciones de capitulación, dió orden de que fueran bombardeados y destruidos sus fuertes por los acorazados *Nueva York*, *Iowa*, *Indiana* y otros.

En socorro de los pobres
 Dice un despacho particular de la Habana que el Comité de auxilios de aquella capital ha acordado la instalación de nuevas cocinas económicas para atender á las clases necesitadas.

La prensa
 Según el anterior despacho el periódico *El País* dice que á juzgar por lo que dice el periódico madrileño *El Imparcial*, se han comenzado las negociaciones para conseguir la paz.

reunión los coroneles de los batallones de la Habana.

En dicha reunión los jefes de los voluntarios expresaron el pensamiento, tanto de ellos como de sus soldados, de defenderse hasta morir.

RODRIGO.

Exposición

Al Excmo. Sr. D. Joaquín López Puigcerver.

Excmo. Sr.: De todos los ministros responsables sois, á mi juicio y sin disputa alguna, el más desgraciado. Se encuentra V. E. realmente, como suele decirse, entre la espada y la pared; y por más que penséis en tortura vuestro magnífico privilegio, no acertáis á salir del tremendo atolladero en que estáis metido. Naufrago en el revuelto mar de desastrosa crisis financiera que nos hunde, en vano se agita V. E. entre las olas buscando un punto de apoyo que haga entrever, por muy lejana que ella esté, una sola probabilidad de arribar á la salvadora playa de la liquidación sin bancarrota.

Dolido yo (que no he sido aún ministro de Hacienda, pero que no he perdido la esperanza de serlo con el tiempo) de la crítica situación de V. E. y obrando como buen español, he concebido la idea de salvarlos; para cuyo efecto hoy pongo en vuestras manos, con todo el respeto y consideración debidos, las líneas generales de un magnífico proyecto de tributación, que aseguro (sin garantías) ha de producir beneficiosos resultados.

Extrañame sobremedura que V. E., excelentísimo señor, hombre listo si los hay, con eso de meollo en el cerebro, y punto fuerte en eso de las indagaciones oficiales por los trilladísimos campos de la tributación universal, no haya caído en la cuenta de que, estando ya agotados todos los viejos y ramplones medios ordinarios examinados á exprimir la esponja contributiva, era ya llegada la hora de pensar en acudir á otras fuentes más caudalosas que arrojaran su caudal en ese mar insaciable, en el cual con tan crueles ansias sobrenada V. E.

Increíble parece, E. S., que un hombre como V. E. apele aún á procedimientos tan rancios y tacaños como ese del dedito de cinco céntimos por impuesto de guerra, y otros de la misma pobreza rutinaria, que hablan muy bajo en loor de vuestras iniciativas financieras.

Tan increíble me parece, en V. E. ese marasmo intelectual, como inverosímil que yo, humilísimo entre los humildes, me permita asorarse la cuestión de tanta monta y de tan vital interés para la vida del Estado. Perdón, pues, excelentísimo señor, si de pie ante el pupitre de V. E. me atrevo á verter (así se dice ahora) la idea salvadora, digo salvadora, que su rebelde concepción se niega á vislumbrar.

Así, pues, suplico á V. E. que haciéndose todo oídos (y no de mercader), atienda la ligerísima exposición ó esbozo del gran proyecto de tributación que tengo el alto honor de someterle.

No ignora sin duda alguna V. E. que en esta pobre sociedad, tal y como hoy está constituida, existe un gran número de abejorros improductivos, conocidos vulgarmente con el nombre de «culebrones». Estos culebrones abundan como la mala yerba, y es la plaga más dañina y mortífera que existe sobre esta desgraciada valle de lágrimas que

Ya comprenderá V. E. que estos culebrones son todos los bipédeos que han hecho por egoísmo una profesión de fé, del celibato; y á ellos hay que darles una carga á la bayoneta, porque es de absoluta é imprescindible necesidad.

La justicia de esta tributación es notoria. Figúrese V. E. que á este su humilde servidor—pongo por ahorcado—la abjuración de sus doctrinas autonómicas ó de soltería le ha costado nada menos que la creación de un ejército numeroso y aguerrido, que hay que aprovisionar continuamente para llevarle á la victoria. Figúrese V. E. que consume todos los meses una barbaridad de tortas grandes, colmenas de alubias, la mar de bacallao del... perro y no sé cuántos kilogramos de cascarrilla extra, y después de figurarse todo esto, excelentísimo señor, decidme si no es posible que venga la rendición de Santiago, de Santiago Trabuco, maestro de obra prima y elector retraído por agotamiento absoluto de municiones de boca y guerra!

Este, excelentísimo señor, es uno de los argumentos de más peso, en pro de mi proyecto. Si yo, que soy un pobre zapatero remendón, contribuyo á sostener las cargas del erario en la proporción de diez individuos que devoran, que visten (de esparto), que fuman, etc., etc., ¿por qué no ha de contribuir con la misma carga cualquiera de esos culebrones que no hacen nada para levantar las cargas de la nación? Y conste que todos esos bichos disfrutan generalmente de una posición casi desahogada.

No ignora tampoco V. E. que las continuas sacas de personal para sostener las guerras coloniales son causa de que gran parte de nuestras dignísimas y hermosas compatriotas no puedan llegar al cumplimiento de aquel divino precepto: «eresolite et multiplicamini»; de donde resulta que el impuesto sobre el celibato de los varones, máxime en las circunstancias actuales, será una ley tan justa como equitativa, y de seguros y positivos beneficios.

Además, atendiendo V. E. esta mi humilde suplicatoria, prestará un inmenso favor á la humanidad, pues que desaparecerá en fuerza de todos esos ejércitos de moscones, verdadero coco de todos los padres de familia. Y además de dinero para las arcas del Tesoro, habrá conseguido V. E. un aumento grandísimo de población y, por consiguiente, de energías colectivas, para la regeneración de nuestra desgraciada patria.

Concluyo proponiendo á V. E. las bases generales de tributación, que pueden condensarse en estos tres artículos:

1.º Quedan sometidos al nuevo impuesto de tributación personal todos los varones célibes comprendidos entre los 30 y 45 años de edad.

2.º La tributación será de tres clases con arreglo á las edades reglamentarias.

3.º No se admitirán declaraciones de insolvencia para eludir el pago del impuesto, y aun cuando el individuo célibe sea pobre de solemnidad, pagará el pato, digo, el tributo.

Aún me quedan en cartera algunos proyectos de tributación, que iré exponiendo á V. E. sucesivamente.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Santander 19 de julio de 1898.

Santiago Trabuco.
 Por la copia,
 MANUEL DELGADO Y URANGA.

CRUZ ROJA

Comisión provincial de Santander
 Cuadro del personal destinado á cada una de las ambulancias y sitios en que han de prestar sus servicios, según relación pasada al excelentísimo señor gobernador militar.

Ambulancia urbana con destino á la Magdalena
 Director médico, don Baldomero Osejo; subdirector médico, don Eduardo F. Almiñana; comisario, don Germán de la Pedrosa; capellán, don Benito Dábeda; abanderado, don Juan Miguel Herrera Sotolongo; jefe de ciclistas, don Eugenio de

la Vega, ayudante de órdenes, don Pedro Sangrado Selles; socios jefes de camilla: don Luciano G. Iglesias, don Genaro R. Lasso de la Vega, don Alfredo Martínez Gutiérrez, don Alejandro Ramos, don Victoriano Ríos, don Manuel Ramos; socios jefes del carro de transportes: don Mariano Sáiz Domínguez, don Constantino Villa; practicantes: don Nicolás Pintado, don Rafael Cobera Sánchez, don Fernando F. Ezequiel, don Ricardo Ruiz Pellón; cornetas: don Victoriano Marcial, don Martín Bellara; farmacéutico, don Pedro Matorras y 36 camilleros.

Primera Brigada con destino á Cueto

Médicos, don Emilio Corpas y don Joaquín Sanjuste; Capellán, el señor cura párroco de Cueto; practicante, don Luis Robles; socios, don Luis del Castillo, don Emilio A. Bueno, don José Segura, don Fernando Lavir Casalis, don Tomás Agüero, don Narciso Montenegro, don Quintín Elvira y don Ricardo Soto.

Segunda Brigada con destino á las oficinas de esta Comisión provincial

Médico, don Saturnino Regato; capellán, don Agapito Aguirre; socios, don Raimundo Calderón, don Evaristo García Viduazarraga, don José Bustamante, don Isidoro del Campo, don Isidoro González, don Antonio de Mazarraza y don Francisco González Alonso.

Tercera Brigada con destino á la Plaza de la Constitución

Médicos, don Ricardo Castillo, don José Viera; capellán, don Rogelio Iruretagoyena; socios, don Luis E. Goulard, don Vicente García, don Antonio Saura, don Zenón Rabanal, don José Estrain, don Manuel F. Quintana y don Antonio Orozco.

Cuarta brigada con destino á la sacristía de Santa Lucía

Médicos, don Juan Oria, don Manuel S. Sarachaga; capellán, don Francisco Lamera; practicante, don Valentín Salvador; socios don Eloy Esperanza de Oyabide, don Marcelino San Miguel, don Francisco López Iztueta, don José del Hoyo, don Juan J. López Dórga, don Gabino Gutiérrez y don Carlos Saro.

Quinta brigada con destino al Hospital Provincial

Médico, don Juan P. Barbácho; capellán, el del Hospital; practicante, don Jerónimo Urbina; socios, don José Cabrero Morejón, don Ángel Acebo Crespo, don Sotero Roiz, don José Arauna y don Alberto de la Colina.

Notas.—1.ª Cada brigada de la ambulancia va provista, además del personal necesario, de los elementos de cura, transporte y material quirúrgico. 2.ª Las farmacias de don Juan Carreras, don Antonio G. Gila y don Juan Gómez, sitas en el Muelle, calle de Santa Clara y Alameda primera respectivamente, estarán abiertas para el servicio de las ambulancias. 3.ª Uno de los carros de transporte prestará el servicio de Cueto á la Magdalena evacuando allí los heridos en los ferrocarriles del Sardinero, siendo recogidos á su llegada á la capital por el otro transporte, situado en la estación, que los conduzca al Hospital provincial.

REMEMBRANZAS

LA DEFENSA DE LA COSTA

Con la misma fecha redactó la comunicación siguiente, en que exponiendo como antes dije, la situación de los valles y de los habitantes de ellos indica los medios de mejorar los servicios y elevar las molestias y trastornos que por entonces tenían que sufrir los vecinos, decía así:

—Señor.—Al entrar en la Jur.ª de las cuatro villas por Valde San Vicente, que dicen es del Marques de Aguilar, representaron la Justicia y vecinos del dicho valle una zedula de V. M. su fecha en Md. á 15 de Sebpre. de 1635 referendada de Don Fernando Ruiz de Contreras, en que se sirve mandar no se moleste la xente del y su contorno sino que en la forma que sea acostumbrado y hecho otras veces esté prevenida, sin alterar ni ynovar en ello... pues si se diese lugar á estas novedades, resultarían inconvenientes al servicio de V. M. de mas de los daños que se siguen á aquellos valles, lo mismo pretenden otros muchos valles que tambien an ganado zedula de V. M. para excusarse de venir á hacer guardia á esta villa de Santander, laredo, castro y otros mas pequeños; y á la verdad todos piden razon y justicia y solo se puede servir V. M. de mandarles que con toda puntualidad, vriedad y cuidado acudan á cualquiera destos puertos quando el enemigo viniere á ellos, con sus armas como estan obligados y no que por qualquiera nueva ó aviso los hagan venir á las villas, donde gastan lo que no tienen y tras de ser tan pobres se empeñan y quedan arruinados y con solo asistir á los puertos donde el enemigo llegare sin que nadie se escuse, noble ó plebeyo, parece pueden cumplir con su obligación, y que las guardias ordinarias no ayriendo enemigos cerca de los puertos los hagan los naturales del... Las trincheas á que los obligo verdaderamente son de poco fruto en muchas partes y sería más apropiado hacer alguna media luna ó plataforma pequeñas, desde donde se pueda guardar y defender la gente, porque el modo de trincheas que hacen es, dos estacadas de algo más de una vara de ancho una de otra, echando arena en medio de ellas y algunas ramas entretregadas para que no se desbanceza la dicha arena, esto dura tan poco y cuesta tanto cuidado y costo á los pobres vasallos que es muy conveniente alienarlos de el; V. M. se servira dar orden y mandar á los Corregidores lo que su juzgare por mejor porque las villas desean librarse del trabajo y procuran que tengan los forasteros de los valles, y con solo cuidar de las guardias, como arriba digo, lo que por tener aquí sus casas, hacienda y familia lo deben hacer, cumpliran con su obligación poniendo los centinelas que les tocare cerca de sus villas á una y á otra parte y los otros lugares que tienen puertos pequeños tendrán cuidado de poner sus centinelas que de dia hagan humos con sus contrasenas y de noche tantos fuegos, quando despues de auer reconocido la mar al ponerse el sol descubrieron embarcaciones, y porque lo puedan hacer mejor les daré orden tengan anteojos de larga vista, haciendoles comprar de los flamencos y olandeses que contratan en estos puertos.—Las Villas, Sr. y lugares maritimos piden y pretenden que estos pobres Valles á qualquiera nueva ó aviso de que estén prevenidos vengán á las dichas villas para gastar en ellas así los bastimentos que tienen recogidos y de sobra, como otras cosas que compran á los comerciantes que vienen y se venden á subidos precios y este interés es muy perjudicial á los vecinos de los valles: las quales razones y otras me obligan á suspender el repartimto, que está introducido de atrás, hasta que V. M. se sirva mandar lo que mas convenga, ademas que auiendo ya V. M. echo mrd. algunos valles de mandarles despachar sus Rls. acudias para que no sean molestados, por la consecuencia parece se les deue hacer la misma mrd. á todos los demas, despachando una general para todos; que los Corregidores la tengan entendida y las Villas no tengan semejanse pretension. N.º Sr. guarde la catholica persona de V. M. como la xpiantada á menester. Santr. y Abril 16 de 1636 años.

La tercera y última de las comunicaciones que desde Santander dirigió don Sebastián al Rey, durante esta su primera permanencia en la población y que es relativa á lo observado y prevenido desde Comillas á Suances decía:

—Señor.—Auendo visitado el puerto de Comillas el miércoles 13 del corte, que está dos leguas mas acá de Sn. Vicente de la barquera, hallé de ser de poco fondo para navios grandes y que por naturaleza es fuerte, y los vasallos que V. M. tiene en el lugar sauen tomar las armas y tienen bocas de fuego, es puerto de pesquería y con los barcos de los pescadores si el enemigo aporrase allí y con maren crecida (que de otra manera no puede) con algunos navios, los naturales le pueden hacer mucho daño quemandolos al quarto de la marca, conque parece no puede dar este puerto cuidado.—Tres leguas mas adelante está la vi.ª de Santillana, del Duque del Infantado y donde V. M. tiene una Abadía y por Abad á Don Juan de la Laguna, del orden de Alcantara, capellan de honor que fué de la Rl. Capilla de V. M.: una legua de allí está la

vi.ª de Suances y tiene un puerto muy guardado de los vientos, la entrada de la barra es angosta, años atrás hicieron los naturales un modo de fuerte ó plataforma para su defensa, no tiene artillería ning.ª V. M. se ha de servir mandar que de la que aqui hai sobrada y que está desencavalgada se le den ocho ó diez piezas, las quatro para la plataforma que tiene hecha y las seis para otra que deue hacer un tiro de morquete mas adentro, porque la ya fabricada está en parte baja y aunque descubre bien la boca del puerto, resuelto los navios á entrar con tiempo hecho, por quatro ni ocho cañozos que les pueden tirar no dejaran de pasar, mayormente si los astilleros no son practicos y muy peritos en su arte.—El Duque del Infantado tiene una torre muy antigua en esta parte misma, donde conbendría hacer la segunda plataforma, está totalmente arruinada, sin cubierta y las dos lineas de pared caídas, hasta dos estados de la tierra. Si V. M. es servido de pedir al Duque las ruinas de esta torre, los naturales poniendo la cal, los Maestros y demás materiales, harán la plataforma sin gasto de la hacienda de V. M. y será una obra de harta importancia y gran defensa para aquel puerto, y el Duque solo hara serv.º á V. M. con el sitio, porque las piedras y la ruina de ellas por ningún caso le es ni puede ser de util ninguno, con lo qual este puerto de Suances quedará bien defendido y asegurado, socorriéndole con gente de Santillana y su jurisdic. si el enemigo entrase en el; conque no se me ofrezca otra cosa á que rrepresentar. N.º Sr. la catholica persona de V. M. guarde como la xpiantada á menester. Santr. y Abril 16 de 1636. as.—

GONZALO DE LA TORRE DE TRASSIERRA.

(Se continuará.)

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, señor Piñal, se celebró ayer sesión en el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Hoyo, Cabrero, Presmanes, Gómez, Agüeros, Martínez, Benet, Ignacio, Toledo, Sansano, López del Moral, Pereda, Bóo, Casanueva, San Martín, Horga, Carre, marques de Robrero y Santinuste.

El secretario, señor Valcázar, da lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba.

Piden la palabra para despues del despacho los señores Agüeros, Benet, Horga y Toledo.

El señor Ruano excusa su asistencia por hallarse enfermo.

El director general de Obras públicas envía una comunicación autorizando el traspaso del tranvía á vapor al Sardinero y el urbano á la compañía belga.

La Comisión provincial da cuenta de que ha acordado suprimir la plaza de practicante que en el Hospital de San Rafael desempeña don Bernardo Barrios, por hallarse éste imposibilitado para el trabajo.

Pasa á la Comisión correspondiente. El maestro de una de las escuelas municipales don Pedro Berrezueta, da cuenta de que se han celebrado los exámenes en la escuela que tiene á su cargo, con muy buen resultado.

Se da lectura del acta levantado por la Comisión del Ayuntamiento y de la Cruz Roja encargadas de arreglar las diferencias pendientes en el cobro de cierta cantidad.

Se acordó que la Cruz Roja cobre de ella la suma de 3.305'05 pesetas, las cuales ya ha retirado de la Caja de Ahorros del Banco de Santander en donde estaba depositada. Se aprueba.

Sobre la mesa

En la sesión anterior quedó sobre la mesa el informe sobre el modo de proveer las vacantes de sobrestante y auxiliar de obras municipales.

La comisión propone que la plaza de sobrestante se conceda al señor Mancina, conserje que fué del teatro cuando este era propiedad del ayuntamiento.

El señor López del Moral, individuo de la comisión de Obras, presenta un voto particular en el que propone que ambas plazas se anuncien.

Dicho señor defiende su voto diciendo que para la plaza de sobrestante se necesitan ciertos conocimientos y que cuantos más tenga el que sea nombrado, mejor servido estará el ayuntamiento.

El señor Agüeros apoyó el voto y dice que no se sabe que la Diputación haya dejado cesante al señor Mancina de su cargo de conserje del teatro.

El señor Setien defiende el dictamen de la comisión y dice que para sobrestante de obras municipales no se necesitan tantos conocimientos como para sobrestante de obras del Estado.

Sobre este asunto se discute largamente. El señor Carre se lamenta de ello y dice con razón que se habla más de la personalidad del señor Mancina que de lo que al ayuntamiento conviene y añade que es sensible que se moleste tanto tiempo la atención de la corporación con asunto tan baladí.

Se procedió á votar la enmienda del señor Lopez del Moral, siendo desechada por 12 votos contra 5.

Se vota despues el dictamen de la Comisión siendo aprobado por 13 votos contra 4.

También estaba sobre la mesa á petición del señor Horga el informe contrario á la reclamación de don Antonio Herrero sobre ocupación de un terreno de su propiedad para abrir la carretera de San Martín al paseo viejo de Miranda.

Sobre este asunto también se peroró muchísimo. Al fin se vota el distamen, siendo aprobado por 13 votos contra 4.

(A las cinco de la tarde comenzó la sesión y á las siete y media, al cabo de dos horas y media por causa de la charlatanería; ya habia despachados dos asuntos que entre ambos no tenían tres adarnes de importancia.)

El concejal señor Horga pide que se le concedan 40 días de licencia.

Se le conceden votando en contra del señor Agüeros.

Despues se trataron otros asuntos de poca importancia.

Audiencia

CAUSA DE MALIAÑO

Ayer se celebró en la Sección segunda la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Pio Palazuolos Casuso, vecino de Maliaño.

Los hechos, según el Ministerio fiscal y la acusación privada, son que el 22 de agosto último Pio Palazuolos y Valentín Castanedo tuvieron algunas palabras de disputa en el pueblo de Maliaño sin que llegaran á pegarse, por haber intervenido algunas personas; pero al despues se dijo el Pio al Valentín en son de desafío: «Adios Valentín, hasta el miércoles ó jueves que irá á Camargo», á cuya frase contestó éste como aceptando el reto: «Allí me encontrarás»; y, efectivamente, en las primeras horas de la tarde del día 25 del expresado mes se avistaron ambos en Camargo en el sitio denominado «Peña larga» y comenzaron á abofetearse hasta que sacando el Pio Palazuolos un cuchillo de los que usa en su oficio de tablero descargó con él repetidos golpes sobre Valentín y le inflirió quince heridas, alguna de las cuales interesando los pulmones y el corazón causó la muerte del citado Valentín.

El abogado defensor relacionó los hechos diciendo: que el día 22 de agosto último Pio Palazuolos y Valentín Castanedo sostuvieron una fuerte disputa á consecuencia de la cual parece ser que llegaron á maltratarse de obra, motivo por el cual deseando el segundo vengar en el primero los agravios que de él sin duda creyera haber recibido operó al Pio en un camino del pueblo de Camargo despues de pasar aquel de que por aquellos sitios habia de pasar aquél á cumplir una misión propia de su oficio de tablero. Que apostado así el Valentín en el sitio de Peña Larga hasta donde habia venido desde su pueblo con el solo fin de ocasionar un grave mal á Palazuolos, acometió á éste cuando tranquilamente marchaba dentro de un carrito en que conducía algunos kilos de carne: que al verse Pio blanco de semejante agresión influyendo en él tanto las mayores fuerzas de su contrario como las amenazas de muerte que éste profetizaba á la vez que le sujetaba del cuello fuertemente hubo de utilizar en su defensa el cuchillo que llevaba para partir la carne, con el que ocasionó al

Valentín las heridas que le produjeron la muerte, huyendo Palazuolos tan pronto como pudo verso libre de su adversario y confesando su participación en los hechos objeto de la causa á la primera persona que hallara al paso.

El ministerio fiscal y la acusación particular calificaron los hechos constitutivos de un delito de homicidio y de autor al procesado sin circunstancias modificativas, y la defensa alegó que procedía estimar en favor de su cliente la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia.

Los jurados pronunciaron el siguiente veredicto: 1.ª «Pio Palazuolos Casuso es culpable de haber ocasionado la tarde del 25 de agosto último en el sitio denominado «Peña Larga», del término de Camargo, á Valentín Castanedo Escobedo, quince heridas con arma blanca que interesódele alguna de ellas los pulmones y el corazón le produjeron la muerte casi instantáneamente?—SI.

2.ª «El Pio Palazuolos y Valentín Castanedo habian tenido el 22 del indicado mes una reyerta en el pueblo de Maliaño, y al terminar la misma el Pio dijo al Valentín en son de desafío «hasta el miércoles ó jueves que irá á Camargo» y aceptando así contestó, «allí me encontrarás»?—NO.

3.ª «Se presentó efectivamente el Valentín Castanedo en las primeras horas de la tarde del 25 de agosto indicado en el camino de «Peña Larga» por donde creía habia de pasar el Palazuolos?—SI.

4.ª «Le invitó el Castanedo á que bajara del carro de carne que conducía y como se resistiera á hacerlo le obligó á bajarse, provocándole á reñir, diciéndole que le iba á matar, echándole mano al cuello y que con una piedra le machacaría la cabeza, colocándose sobre otros?—SI.

5.ª «Al verse acometido el Pio en la forma antes indicada tuvo necesidad de usar del cuchillo que llevaba para partir la carne infliriendo con él las heridas mencionadas en la primera pregunta?—SI.

6.ª «Provocó el Pio Palazuolos en forma adecuada en el expresado día 25 al Valentín?—NO.

7.ª «Había superioridad de fuerzas en Castanedo sobre el Pio Palazuolos?—SI.

El ministerio fiscal y la acusación privada, en vista del precedente veredicto de inculpatidad, solicitaron, y así lo acordó la Sección de Derecho, que se sometiera la causa al conocimiento de nuevo Jurado, haciendo constar la defensa del procesado su protesta.

NOTICIAS

La Junta de Celadores del Apostolado de la Oración se celebrará el domingo próximo, 24 del corriente, en la iglesia del Sagrado Corazón, á la hora de costumbre.

Ayer ingresó en la cárcel un individuo llamado Antonio Pérez Llata, que al ser requerido por una guardia municipal en el momento en que estaba escandalizando en un establecimiento del barrio de Molnedo, comenzó á insultarle y huyó del establecimiento arrojando piedras contra el guardia que le seguía.

Dicho individuo se encerró en su casa situada en el barrio de San Martín, y allí hizo gran resistencia, usando una azada para defenderse, con la que dirigió varios golpes á los que trataban de apresarle.

Caridad

Una señora que ha ocupado buena posición y hoy, enferma, se halla en la mayor necesidad, hasta el punto de carecer de habitación y muebles, y hasta de lo más necesario para su subsistencia, ruega por nuestro conducto á las personas caritativas, tengan á bien socorrerla con alguna limosna, que pueden entregar en esta Administración.

Ayer fué denunciado un muchacho de nueve años por arrojar piedras con una de las cuales rompió un cristal de una de las ventanas del primer piso de la casa núm. 8 de la Cuesta de la Atalaya.

Ayer se presentó una criada á un guardia manifestándole que hace días compró unos pendientes y una sortija pagándolos como si fueran de oro á una mujer llamada Emilia Piñero y Maldonado, natural de Murcia y vecina de Madrid.

Los pendientes y la sortija son falsos. En el acto de la venta acompañaba á la Emilia Piñero otra mujer llamada María García Cabira, también forastera.

Ambas fueron ayer detenidas por la guardia municipal.

En poder de la primera se encontraron varios relojes de señora, de plata sobredorada, un estuche con una pulsera dorada, seis sortijas y un estuche con una sprtija y unos pendientes.

Todo ello es falso y trataban de venderlo como de oro.

Ambas fuleras ingresaron en la cárcel.

En poder de Manuela Quintana, que vive en la Media Luna (corralada), hay una caballería menor que fué encontrada en la vía pública hace 8 días.

Sobre las doce de la noche de uno de estos días y al ir á bordo del vapor *Santaña*, surto en el puerto de Castro Urdiales tuvo la desgracia de caerse al agua el fogonero de dicho vapor, llamado Leonardo Gómez, natural de Santander. el cual apareció por la mañana debajo del referido vapor, ya cadáver, siendo trasladado en una camilla al campamento de dicha villa.

Muchos atribuyen esta desgracia á la oscuridad que existe desde hace días en Castro, pues no se encienden las luces en previsión de una visita de los yanquis.

Ha sido nombrado oficial de la tesorería de Hacienda de esta provincia don Honorato del Val.

Es probable que en Málaga sean presentadas dentro de poco muestras de magníficas hojas de tabaco cultivadas en aquella provincia, y que por su exquisita calidad han de llamar extraordinariamente la atención.

En Lérida ha fallecido el presidente de la Audiencia, señor Domenech, que entendió en el ruidoso proceso de la mano negra de Jerez y en el instruido con motivo de lo explosión de bombas de dinamita en el teatro del Liceo de Barcelona.

Ayer han quedado colocadas en la portería de la casa Ayuntamiento las listas electorales.

Habiéndose acordado por esta Comisión provincial de la *Cruz Roja*, la ampliación del personal de camilleros, se hace público con el fin de que los que quieran inscribirse se presenten de seis á siete de la tarde en las oficinas de la misma, Tableros, 3, primero.

Santander 21 de julio de 1898.—El director de la Ambulancia, *Baldomero Oejo*.

Ferrocarriles de Santander á Bilbao
Esta Compañía tiene el gusto de anunciar público que á partir del día 21 del corriente, el servicio de viajeros, equipajes y demás transportes de gran velocidad ha de hacerse en la estación de Bilbao situada en los terrenos de la Concordia, suprimiéndose por tanto desde dicho día, el indicado servicio de viajeros y gran velocidad que, local y

en combinación con la Compañía de Bilbao á Portugalete, viene haciéndose actualmente desde Zorroza.

Por lo que respecta al tráfico de mercancías en pequeña velocidad, continuará, por ahora, haciéndose en la estación de Zorroza en las mismas condiciones, hasta tanto que se anuncie la apertura de la nueva estación que para tal objeto se halla construyendo esta Compañía en las inmediaciones de la plaza de toros de Vista Alegre.

Con motivo de este nuevo servicio se han cambiado las horas de salida y llegada de trenes en la forma siguiente:

De Bilbao.—Salidas de Santander: A las 8,15 mañana, express, y 12,40 y 5,40 tarde.
Llegadas: A las 11,10 mañana, 4,21 y 8,35 tarde; este último express.

De Marrón.—Salida de Santander: A las 7,10 tarde.
Llegada: A las 8,52 mañana.

De Solares.—Salidas de Santander: A las 8,40 y 10,30 mañana, y 12,20, 3,40 y 7,35 tarde.
Llegadas: A las 7,88 y 10,58 mañana, y 12,32, 2,38, 6,41 y 7,22 tarde.

El domingo último se vendieron los últimos objetos que quedaban en la tómbola abierta en Cabezón de la Sal por doña Dolores Fernández y cuyos productos se destinaban á la suscripción nacional.

La venta de dichos objetos en el referido domingo produjo la cantidad de 50 pesetas 80 céntimos.

La guardia civil de Ampuero ha detenido á un muchacho llamado Antonio García por haber arrojado piedras en Marrón á uno de los trenes que por allí pasan.

Una de las piedras dió en una pierna al fogonero del tren.

Un caso que no por haber ocurrido ya bastantes veces, deja de parecer siempre muy raro, ha ocurrido y ha dado que hablar mucho en París.

Hace algunos días los guardias de la Paz llevaron al comisario de policía un hombre con el traje desgarrado, sucio, con el aspecto más miserable de la tierra.

La autoridad interrogó al vagabundo. Este, mirando con sonrisa estúpida, no contestaba nada, y ni siquiera confesaba su nombre.

Dudando de que se tratara de un gran idiota ó de un gran pillo, la policía le detuvo, le registró y le halló, con gran sorpresa de todos, entre los remiendos de las destrozadas vestiduras, 20.000 francos en billetes y en diversos títulos de renta.

Con fecha 16 del actual se ha concedido á nuestro querido amigo el jóven capitán de infantería don Fernando Alvarez, la cruz de primera clase del mérito militar, con distintivo rojo, en recompensa al comportamiento que observó en las operaciones de guerra realizadas en Las Villas, desde abril á octubre del año próximo pasado.

Victima de penosa enfermedad, falleció ayer, á la una y media de la tarde, despues de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica, nuestro querido amigo don Juan Cadrún y González, hijo del conocido y respetado caballero don Victor Cadrún.

Las excelentes cualidades del difunto eran de todos cuantos le trataron bien conocidas, pues le adornaba, además de un carácter en extremo bondadoso, alta elevación de miras, sentimientos verdaderamente cristianos.

Nosotros, que nos honrábamos con su amistad, deploramos de todas veras la desgracia y nos asociamos al justificadísimo dolor que en estos momentos experimenta la familia del finado, esperando que la resignación cristiana servirá de lenitivo eficaz á todos los que lloran tan sensible como irreparable pérdida.

Dios haya acogido en su Santo Seno el alma del que en vida fué ejemplar hijo y joven de irreprochable conducta, para quien suplicamos á los lectores de nuestro periódico y á todos los que de su fallecimiento tengan noticia, una fervorosa oración.

El cadáver será enterrado en Terán, valle de Cabaúrniga, y como decimos en la escuela de defunción que publicamos en primera plana, la misa de alma se celebrará hoy á las nueve, en la iglesia de Santa Lucía, la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria á la estación del ferrocarril *Cantábrico* á las diez de la mañana, y las honras fúnebres por su eterno descanso el día 22 del actual, también á las diez de la mañana y en dicha iglesia de Santa Lucía.

Bomberos voluntarios
Se convoca á todos los individuos del Cuerpo activo para el viernes 22 del actual, á las siete de la tarde en el parque de la sociedad, sin uniforme ni equipo.

Movimiento demográfico
del día 20 de julio:
Nacimientos: 2 varones y 1 hembra.
Defunciones: Mario Antonio San Tirso Fernández, de tres años, paseo de Miranda, 17, 5.º y Juan Cadrún y González, de 27 años, Velasco, 15, 4.º

En sus posesiones de Guarnizo se encuentra el general Calleja, acompañado de su distinguida familia.

Procedentes de Madrid llegaron en el tren correo de ayer á esta ciudad el exministro don Antonio Maura y su hijo Gabriel, á quienes esperaban en la estación el Gobernador civil señor Manzano, el Alcalde don José del Piñal, el secretario del Gobierno civil señor Ballesteros, el concejal don José Cabrero, don Manuel Cué, don Adolfo Chantón, don Federico Hazas, don Antonio Huidobro, don Antonio F. Baladrón y otras muchas personas.

Hemos sabido con satisfacción que se halla restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama algunos días nuestro estimado amigo el conocido comerciante de esta capital don Angel Basave.

Celebramos el restablecimiento de nuestro distinguido amigo.

En la pintoresca villa de Noja
se arrienda una buena finca, tiene casa accesoria y huerta.
Informar don Fernando Alvarez, Padilla número 24, 3.º

Tratamiento especial y gratuito de las escrófulas (humores fríos)
Se contesta gratuitamente, y se envía un completo tratado de higiene antisicrofúlosa á quien lo pida en carta debidamente franqueada, incluyendo 50 reis en sellos para la remisión del folleto y contestación.

Dirigirse á la redacción del periódico *Folha Nova*, Porto, (PORTUGAL)

El Dr. Audet en Bilbao

(Julio y Agosto), calle de Colón, letra O.

Carbón de Gijón CLASE EXTRA

Se vende desde una tonelada en adelante de dos buques atracados al muelle de *Albareda*. Dirigirse á don Antonio Beade

EL PELAYO

ALAMEDA PRIMERA (Tinglados, 1)

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas 10

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

PANORAMA

Según ha dicho un periódico, dando por curioso el dato, hoy don Práxedes Sagasta cumple setenta y un años. ¿SÍ? Pues no los representa, porque parece un muchacho... á juzgar por el acierto que demuestra gobernando. En fin, por mí, le deseo que cumpla doscientos años y que los viva en el ocio, para que siga tirando. La labor de la política, ¡oh, don Práxedes anciano! hace daño á su salud... y á la nuestra, no digamos!

En Valladolid va á celebrarse una novillada que ofrecerá una originalidad: todos los lidiadores serán cojos.

Pues habrá buenos pases de mula. Y si sale un toro de muchos pies, todos los lidiadores le pedirán uno, para arreglarse!

Un inglés dice haber descubierto que los famosos canales del planeta Marte indican terrenos cultivados por los habitantes de dicho planeta.

Si no dijera más que esto, la cosa no tendría nada de particular, porque ya lo han dicho algunos otros astrónomos; pero profundizando, profundizando, llega el hombre á decir que «esos canales existen en los grandes centros de población».

Vista se necesita. Del otro golpe, nos lee el padrón municipal de esos centros de población y nos dice sin titubear que casas de Marte tienen goteras!

En Granada, según leo, ha aparecido un fantasma con luces en la cabeza y embozado en una sábana, que está causando desmayos, carreras aceleradas, y atrancamiento de puertas y un diluvio de jindama. Compadezco á los vecinos de ese barrio de Granada; pero al fantasma le tengo sinceramente más lástima, pues mal debe andar el hombre para meterse á fantasma, una de las profesiones que tiene menos ventajas, pues ha caído en descrédito y es por muchos mal mirada y suele dar desazones si en la veintidava hay trancas. Verdad es también que, en cambio la carrera es muy barata y el doctorado no cuesta casi nada!

La policía de Nueva York ha descubierto un Club de aburridas de esta existencia miserable. Se trata de una asociación de mujeres, cuyo fin, en todas las acepciones de la palabra, era el suicidio.

Mensualmente verificaban un sorteo y la agraciada por la suerte se quitaba la vida como quien se quita de encima una moza.

Sospecho que no andaría muy bien de fondos la caja de esa Sociedad. Porque la que más y la que menos de las socias se irían con un *piquito* al otro mundo.

No hay gentes de más arranques y de maneras más francas. Pero ¡ha visto usted que yankees y que yankees!

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Consejo de ministros
Madrid 20—215 m.

Se ha celebrado Consejo de Ministros. Estos no dijeron ni una palabra de los asuntos que trataron, resultando infructuosas todas las investigaciones hechas para averiguarlo.

Solo dijeron que no habia noticias de Blanco ni de Augusti.

Lotería nacional

Madrid 20—12,30 t.

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

3.756 con 140.000 pesetas.—Santander.
13.058 con 50.000 » Badajoz.
6.363 con 20.000 » Rivadeo.

Premiados con 4.000 pesetas

1.680, Murcia; 8.010, Yecla; 24.300, Cartagena; 13.720, Cartagena; 1.099, San Sebastián; 18.440, Barcelona; 8.612, Sevilla; 5.006, Madrid; 5.333, Málaga; y 21.473, Madrid.

Firma de la Reina

La Reina ha firmado los siguientes decretos, pertenecientes al departamento de Guerra:

Concediendo grandes cruces de María Cristina á los generales Linares y Vara de Rey.

(La condecoración que se cita para este último la cobrarán sus herederos, pues este héroe general, como saben nuestros lectores, falleció en el combate de Caney.)

Concediendo cruces del Mérito Militar á los generales Rey y Ruiz, por los servicios prestados en la campaña de Cuba.

Ascendiendo á brigadieres á los coroneles don Rafael Clarigo y don Manuel Ruiz. La Reina también firmó otros decretos de escaso interés.

RODRIGO.

BOLSA

MADRID		Día 19	Día 20
Interior	series F. E. D.	49 15	48 25
	C.	52 60	52 25
	B.	00 00	52 50
	A.	56 10	56 10
	G. H.	52 90	52 90
Exterior	F. E.	58 60	57 60
	D.	58 40	58 00
	C.	58 40	00 00
	B.	58 60	58 25
	A.	00 00	00 00
	G. H.	00 00	58 25
Amortizable	E. D.	59 60	59 00
	C.	59 75	59 30
	B.	59 80	59 25
	A.	60 95	00 00
Obligaciones de Aduanas		81 45	80 75
Billetes de Cuba de 1886		54 80	54 50
Billetes de Cuba de 1890		44 70	43 10
Obligaciones de Filipinas		58 75	57 75
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		105 50	000 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100		00 00	00 00
Tabacaleras		197 00	196 00
Obligaciones del Tesoro		100 35	100 40
Banco de España		351 00	350 00
CAMBIOS			
París á la vista		70 00	72 00
Londres á la vista		42 85	00 00
BOLSA			
Interior		48 70	48 10
PARIS			
4 por 100 exterior español		37 25	36 15

Telegrama de Bénard y C.*

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, 112 5/8.

Idem de Aduanas, 81 45—81.

Santander 20 de julio de 1898.—El adjunto de turno, H. Lastra.

Ultima Hora

De la rendición

Madrid 21—12'25 m.

El ministro de la Guerra señor Correa, insiste en que la capitulación de Santiago de Cuba no se hizo por orden suya.

Considera apócrifa la carta que atribuyen al general Toral algunos correspondientes yanquis.

Lo ocurrido fué lo siguiente: El general Toral consultó al general Blanco.

Este transmitió la consulta al general Correa el cual contestó recordando las disposiciones vigentes y dejando á Toral la iniciativa.

En todo esto entenderá el Consejo Supremo de Guerra y Marina y depurará lo sucedido.

Empleados á Santoña

Han sido nombrados: Director de tercera clase de penales don José Antonio Fernández y administrador de primera clase don Manuel Buisen.

Ambos han sido destinados á Santoña.

La escuadra francesa

La escuadra que se ha visto navegando estos días por el mar Mediterráneo y que pasó á la vista de las islas Baleares, era la francesa.

Yanquis y rebeldes

Dicen de Washington que el gobierno yanqui ha dado órdenes á Miles, Sahfter y Sampson encargándoles que prohiban á los insurrectos cubanos enarbolar su bandera en ningún puerto de la isla de Cuba en que haya tropas yanquis.

Ya empiezan

El gobierno de Washington ha declarado que las tropas yanquis ocuparán á Santiago de Cuba por espacio de algunos años.

Contra Puerto Rico

Se activan con gran apresuramiento los preparativos de la expedición que ocupará á Puerto Rico.

En vista de la sólida fortificación de la plaza los yanquis desisten de asaltarla y se limitarán á bloquearla para que se rinda por hambre.

Miles

El generalísimo Miles continúa en Guantánamo terminando el acampamiento de las tropas yanquis.

Las Baleares

El comodoro Watson ha manifestado

que cuando salga su escuadra hacia España se dirigirá á Tánger y después de repostarse de carbón tomará las islas Baleares para establecer en ellas la base de sus operaciones.

En acción de gracias

En Nueva York se ha celebrado una solemne misa para dar las gracias á Dios por la salvación de Cervera y demás marineros que salieron con vida del desastre. La ceremonia fué conmovedora.

El cable

Los americanos trabajan activamente para reparar las averías que ha sufrido el cable que une á Santiago de Cuba con Jamaica.

No será tan fácil

Según se dice en los círculos militares de Nueva York, las mismas tropas que se han apoderado de Santiago de Cuba tomarán parte en el ataque á la Habana.

Buenos amigos

Un telegrama de Londres dice que los corresponsales de los periódicos ingleses en Santiago afirman que las relaciones entre los generales Toral y Schafer y entre los oficiales americanos y españoles, son muy afables.

Los soldados españoles y americanos comen juntos y parten entre sí el vino y la galleta.

El transporte

Añade el telegrama de Londres que una importante casa naviera inglesa ofrece á los Estados Unidos transportar á España 18.000 soldados españoles por la cantidad de 12.000 libras esterlinas.

Miles á Puerto Rico

Otro despacho de Nueva York dice que el generalísimo Miles se ha embarcado á bordo del crucero auxiliar Yale.

Se dirige hacia Puerto Rico con objeto de explorar aquellas costas y ver el punto en que sea más fácil hacer el desembarco.

¡Como funciona el tóxico...!

Añade el telegrama de Nueva York que los buques de la escuadra de Wastson llevarán muchas municiones y gran cantidad de granadas macizas que pueden perforar planchas de acero de diez centímetros de espesor.

Consejo de ministros

A la salida del Consejo los ministros protestaron de que hayan pronunciado las frases que les atribuyen algunos periódicos.

Se negaron á decir palabra que se refiriera á lo que habían tratado en el Consejo.

Dijeron que no habían recibido noticia alguna de Cuba.

El señor Capdepón dijo que se había aprobado el reglamento para la concesión de derechos pasivos á los maestros.

También se aprobó una real orden regulando varias transferencias de crédito.

Se cree que en el Consejo se ocuparon los ministros, además de las negociaciones de paz, de política y orden interior de la Península.

Contra la Habana

Comunican de Nueva York que un despacho de Washington asegura que se está preparando una activa campaña contra la Habana.

El primer paso de ella será el bombardeo de Manzanillo que se prepara para el lunes próximo.

Además de bombardear á Manzanillo se hará un desembarco.

Análogas operaciones se llevarán á cabo en otros puntos de la costa.

Esto lo consideran los yanquis más práctico que marchar hacia la Habana por el interior de la isla.

RODRIGO

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Bélgica, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.

Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Piletas á lo fornos.

Anuncios

FONDA EN ALCEDA

DE WENCESLAO CANALES

PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE

CINCO PESETAS

=COCHE GRATIS AL BAÑO=

ATENCIÓN

En los 9.162 pueblos de España puede uno vivir bien é independientemente con poco trabajo comprando El Receptor Industrial. Precio, 5 pesetas. Calle de Aribau, número 27, piso segundo, Barcelona.

Por correo certificado, 6 pesetas.

SANTA ANA

FABRICA METALÚRGICA

Situada en Muriedas (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, platinado, niquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis.

Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPÓSITO EN SANTANDER

PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2



LOS CICLOS

'Victoria,' 'Phebus,' 'Clement,' y 'Naumann.

HAN SIDO Y SON SIEMPRE RECONOCIDOS POR LOS CICLISTAS INTELIGENTES COMO MÁQUINAS DE PRIMER ORDEN

ESTA CASA DEBE SU ÉXITO Á DICHO JUICIO

27 MESES DE EXISTENCIA

107 MÁQUINAS VENDIDAS

NI UNA SOLA RECLAMACIÓN

HAY MÁQUINAS DE VARIAS MARCAS

desde pesetas 325 hasta 1.050

Accesorios, alquileres y reparaciones

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

CAMBIOS

JUAN PARDO

Alameda, núm. 16—Santander

Se arrienda una casa en el

pueblo de Maliaño, con vistas inmejorables al mar, con tres pisos habitables, que son, planta baja, piso principal y boharrilla, sin amueblar. Informarán en esta Administración.

Ocasión

Se liquidan por cuenta del fabricante 1.000 sombrillas de todas clases desde 1 á 20 pesetas. JUAN CORREA, SAN FRANCISCO, 11

GANGA

El que desee un buen pavimento para almacenes muy superior á los de piedra y más económico, puede obtenerlo con las baldosas especiales que al efecto fabrica.

Venancio Valderrama

Búrgos, 39 y 41—SANTANDER.

NODRIZA

Se ofrece una con leche fresca de buenas condiciones para fuera ó en Santander. Informarán en esta administración.

Señora formal é independiente,

se ofrece para ama de gobierno ó de compañía dentro ó fuera de la capital. Informarán, Ruamenor, 24, 1.º derecha, doña F. L.

Villa de Suances

Traspasada recientemente esta casa y efectuada importantes reformas, su nuevo dueño ofrece al público en general un servicio esmerado y económico, tanto en comidas como en vinos, con especialidad tintos, blancos y manzanilla. Lealtad, frente al Mercado de Atrazaranas.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

DE LA FÁBRICA

LA EXCLUSIVA

DE LOS SEÑORES

CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª

Teléfono núm. 169

Única en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos. De venta en todos los establecimientos de ultramarino.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERÍAS de paja, rejilla, y tapizales, muebles y otros art., culos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Sombrillas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

Ocasión

Se liquiden y traspasen los acreditados tendes del

VALENSIA

del carril de

JUAN DE HERRERA



EL SEÑOR

DON FRANCISCO CASTRO YAÑEZ

HA FALLECIDO A LOS 75 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su Jefe, el Ingeniero de las Obras del Puerto; su esposa; hijos (ausentes); hermanas, primos y demás familia.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, San Martín, núm. 23, al sitio de costumbre, por lo que vivirán agradecidos.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante.

3, San Francisco, 3.

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en lanas, sedas, plisés y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en confecciones últimos modelos. Alfombras y hules de todas clases y tamaños.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

COMPañÍA VINÍCOLA

DEL

NORTE DE ESPAÑA

BILBAO—HARO

Rioja clarete—Rioja blanco

COÑAC DE RIOJA

Rioja espumoso (CHAMPAGNE)

CHACOLÍES BLANCOS Y TINTOS DE VIZCAYA

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER.

ALMACÉN DE VINOS DE E. Martínez y C.ª—Alameda, núms. 20 y 22—Tel

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and durations.

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral home rates for different services.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 12'30 tarde. De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 12'15 tarde. Salida de la Administración, á las 4 tarde. De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1'25 tarde. Salida de la Administración, á las 2'25 tarde. Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde. Correo de Cuba.—Sale los días 20. Para América Central.—Sale el día 22. Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana. Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena. Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana. Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde. Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche. De Santander á Bilbao: Salida, á las 8'15 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 11'57 tarde y 8'27 noche. De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde. De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde. De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'28. De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á las 1'32 tarde. De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana. De Santander á Solares: Salidas á las 6'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 mañana, 1'9, 3'39 y 7'9 tarde. De Solares á Santander: Salidas á las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, á las 7'57 y 11,39 mañana y 2'39 y 6'9 tarde. Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros. El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'25

mañana, y á las 2'30 y 6'25 tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'00 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'15 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Coronera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 3'30 tarde. De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'30, 9'15 y 12'15 de la mañana y á las 2'45 y 4'30 tarde. Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

El rabioso DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditando y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN SANTANDER

Droguería de Calvo, Plaza y Compañía Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAUT Y C^{IA}

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

DEFRESNE, profesor de los Hospitales de París, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

JARABE DIGITAL DE LABELONYE

contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tosas nerviosas; Bronquitis, Asema, etc.

El más eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Oloroste, Empeoramiento de la Sangre, Debilidad, etc.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE BERTONIA BONJEAN

MEMORÍSTICO el más PODEROSO que se conoce, en poción ó en inyección hipodérmica. Las grageas hacen más fácil el labor del parto y detienen las pérdidas.

Medalla de Oro de la 2^a de París. LABELONYE y C^{IA}, 99, Calle de Aboukir, París, y en todas las farmacias.

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARRICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, constipados, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo. Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas. Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao. Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos). La leche peptonizada disfraza el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo. Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando efectos ni molestia alguna. Un ensayo satisfará á cualquiera del gran mérito de esta nueva y sin igual preparación. Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsión; de consiguiente, es mucho más barato. Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporción. La Emulsión de Carrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos. Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa. También fabrican los autores esta preparación combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospectos gratis. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE PAPEL DE ARMENIA ANTISÉPTICO PODEROSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL. Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc. LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS. PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS. Por mayor: Cebrián y C^{IA} - Barcelona -



GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Enajase la Verdadera Solución de CLIN y C^{IA} de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

IMPRENTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.

Especialidad en carteles de hijo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasia y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia

15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE Gatarros, roncadas, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS ánte número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ASMA ó SOFOCACION Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZODADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante un dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET

Píldoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas. Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maltre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas. Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas. Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reysner.—10 y 4 pesetas. Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glover.—4 pesetas. Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco. Difteria.—Curación con el Antidiférico Audet, 10 pesetas bota. Cólico.—Para combatirlo Medicación Cornet, 20 pesetas. Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, Pastillas Antidiféricas Audet, 4 pesetas. Anemia.—Curación con las Píldoras Marciales Audet, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco. Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia. Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, eccemas, etc.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

Advertisement for Nestlé's Lactated Flour, including an image of a tin and text describing its benefits for infants and the elderly.

ORIZA-LACTE PERFUMERÍA ORIZA de L. LEGRAND

Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR Y PERFUMAR el CUTIS. Adoptada por todas las Elegantes. 11, Place de la Madeleine, París. DEPÓSITO en BARCELONA en casa de JAIME FORTEZA, 34, Escudillers.

ESTRENIAMIENTO y Afecciones que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO POLVO LAXANTE DE VICHY DEL D^R L. SOULIGOUX

De Gusto agradable y que se administra facilmente. El frasco contiene unas 20 Uds. PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

LA INDUSTRIAL Fonda de Isidro Martinez

Esta Fonda, la más próxima á los baños de Ontaneda, es la mejor por su trato y comodidades. Servicio esmerado por solo 5 pesetas. Frente al Gran Hotel de los baños